

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

FECHA DE REMISIÓN DE LA COTIZACIÓN DEL 19 DE MAYO DE 2026 A 09 DE JUNIO DE 2026

OBJETO DEL PROCESO: IMPLEMENTAR (1) ACCIÓN INTEGRAL DE LA AGENDA AMBIENTAL DEL RESGUARDO INDIGENA SANTA ROSALIA EN SU COMPONENTE DE EDUCACIÓN Y GOBERNANZA AMBIENTAL A TRAVES DEL DESARROLLO DE TALLERES LUDÍCO-PEDAGÓGICOS DIRIGIDOS A LOS MIEMBROS DEL NODO INDIGENA DE LA RED NACIONAL JÓVENES DE AMBIENTE Y LA COMUNIDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTERNADO SAN BARTOLOMÉ PARA LA FORMACIÓN Y APROPIACIÓN PEDAGOGICA DE ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUÓS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSALIA (VICHADA) JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA

Por medio de la presente, la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia, en el marco del Plan de Acción 2024-2027 ORINOQUIA SOSTENIBLE Y BIODIVERSA; requiere cotizar los siguientes ítems:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO SIN IMPUESTOS	VALOR TOTAL SIN IMPUESTOS	TARIFAS: IVA (19%) / IMPOCONSUMO (8%)	VALOR UNITARIO CON IMPUESTO	VALOR - TOTAL INCLUIDO IMPUESTOS
	ACTIVIDAD 1. DESARROLLAR TALLERES LUDÍCO-PEDAGÓGICOS DIRIGIDOS A LOS MIEMBROS DEL NODO INDIGENA DE LA RED NACIONAL JÓVENES DE AMBIENTE Y LA COMUNIDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTERNADO SAN BARTOLOMÉ PARA LA FORMACIÓN Y APROPIACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUÓS SOLIDOS EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA (1) ACCIÓN INTEGRAL DE LA AGENDA AMBIENTAL DEL RESGUARDO INDIGENA SANTA ROSALIA EN SU COMPONENTE DE EDUCACIÓN Y GOBERNANZA AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSALIA (VICHADA) JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.							
1	<p>1.1. Profesional: Una (1) persona natural con título profesional en ingeniería ambiental, forestal, Agrícola, Agronomía o ciencias de la educación, tales como Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental, Licenciatura en Educación Ambiental, Licenciatura en Biología y Química, con mínimo un (1) año de experiencia profesional certificada en el desarrollo de procesos de educación ambiental, trabajo con población vulnerable y/o gestión integral de residuos sólidos.</p> <p>El profesional será responsable de planificar, orientar y desarrollar cuatro (4) talleres lúdico-</p>	UNIDAD	1					

<p>pedagógicos, dirigidos a treinta (30) jóvenes del Nodo Indígena de la Red Nacional Jóvenes de Ambiente, cinco (5) docentes y tres (3) dinamizadores ambientales de la Institución Educativa Internado San Bartolomé del Resguardo Santa Rosalía del municipio de Santa Rosalía (Vichada). Cada taller tendrá una duración estimada entre dos (2) y tres (3) horas, incorporando metodologías participativas, actividades didácticas y ejercicios prácticos acordes con la edad de los participantes.</p> <p>Las actividades deberán desarrollarse conforme a los lineamientos metodológicos establecidos en la Guía de Talleres Contextualizados ECA-GUI-003 de Corporinoquia, garantizando el fortalecimiento de conocimientos y prácticas relacionadas con la educación ambiental en el entorno escolar:</p> <p>Taller 1. SEPARACIÓN EN LA FUENTE Y MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de los tipos de residuos sólidos (orgánicos, aprovechables y no aprovechables). - Principios básicos de separación en la fuente mediante ejercicios prácticos y ejemplos cotidianos. - Identificación participativa de los residuos generados en la institución educativa. - Alternativas sencillas de reducción, reutilización y aprovechamiento de residuos en el entorno escolar. <p>Taller 2. COMPOSTAJE ESCOLAR Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS ORGÁNICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concepto básico de compostaje como alternativa para el aprovechamiento de residuos orgánicos. - Identificación de residuos orgánicos que pueden utilizarse para compostar. - Beneficios ambientales del compostaje en la institución educativa. - Importancia del compost en el mejoramiento de la fertilidad del suelo y el crecimiento de las plantas. <p>Taller 3. SISTEMAS DE COMPOSTAJE Y MANEJO DE COMPOSTERAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de tipos de composteras apropiadas para entornos escolares. - Principios básicos para el manejo adecuado de una compostera (mezcla de materiales, aireación y humedad). 							
---	--	--	--	--	--	--	--

	<p>- Actividad práctica demostrativa para la instalación o manejo de una compostera escolar.</p> <p>- Participación activa de los estudiantes en el proceso de preparación del material orgánico.</p> <p>Taller 4. USO DEL COMPOST Y ESTABLECIMIENTO DE HUERTA VERTICAL ESCOLAR</p> <p>- Aplicación del compost como abono orgánico para el cultivo de plantas.</p> <p>- Preparación básica del sustrato para el establecimiento de cultivos escolares.</p> <p>- Concepto de huertas verticales como estrategia pedagógica y de aprovechamiento de espacios en instituciones educativas.</p> <p>- Actividad práctica de instalación de una huerta vertical demostrativa en la institución educativa.</p> <p>Nota: Previo a la ejecución de estos talleres se deberá presentar la metodología y ayudas audiovisuales para aprobación por parte de supervisión.</p>						
2	<p>1.2. Auxiliares: Dos (2) auxiliares o técnicos con experiencia mínima de seis (6) meses relacionada con procesos de recreación, procesos pedagógicos o logística con niños, niñas y/o jóvenes con el fin de apoyar el desarrollo de los cuatro (4) talleres lúdico-pedagógicos.</p>	UNIDAD	2				
3	<p>1.3. Chalecos: Adquirir y entregar treinta y ocho (38) chalecos fabricados en tela en material anti fluido composición 100% poliéster norma utilizada AATCC-20 fabricación nacional, forro interior: maya pooll, color: azul petróleo referencia 4553, Diseño: cuello v o sport con 2 bolsillos frontales superiores, 2 bolsillos frontales inferiores cierre en material sintético con llave de seguridad en parte frontal con cubrecremallera (modelo según requerido por la Entidad contratante) con logos bordados de Corporinoquia y la Red Nacional Jóvenes de Ambiente. El diseño y color deberá ser concertado con supervisión.</p>	UNIDAD	38				
4	<p>1.4. Gorras: Adquirir y entregar treinta y ocho (38) gorras de broche metálico en material textil que no decolore o genere motas con dos (2) logos bordados (Corporinoquia y de la Institución Educativa Internado San Bartolomé). Diseño y color deberá ser concertado con supervisión.</p>	UNIDAD	38				

5	1.5. Agenda ecológica: Adquirir y entregar treinta y ocho (38) agendas con medidas: alto 18cm y ancho 13,8cm, cubierta en cartón, con logos de Corporinoquia, la Red Nacional Jóvenes de Ambiente y logo de la Institución Educativa Internado San Bartolomé, argollado doble O, 80 hojas interiores, diseño elegante, diferentes colores que incluya lápiz plantable con logos. El diseño y color deberá ser concertado con supervisión.	UNIDAD	38					
6	1.6. Tula: Adquirir y entregar treinta y ocho (38) tulas elaboradas en tela impermeable con capacidad máxima de 25 kg. Ancho 32 cm, alto: 42 cm. Con correa de hombro en cordón grueso, marcadas a full color con logos de Corporinoquia, la Red Nacional Jóvenes de Ambiente y logo de la Institución Educativa Internado San Bartolomé. El diseño y color deberá ser concertado con supervisión.	UNIDAD	38					
7	1.7. Refrigerios: Entregar ciento cincuenta y dos (152) refrigerios para los talleres lúdico-pedagógicos. Un (1) refrigerio para cada uno de los cuarenta (38) participantes, en cada uno de los cuatro (4) talleres, los cuales deberán ser entregados servidos en material biodegradable o cerámica, para evitar consumo de plásticos o material de un solo uso como icopor dando cumplimiento de la Ley 2232 de 2022 y protección del medio ambiente: - Avena natural servida en vaso biodegradable de nueve (9) onzas y Sándwich de jamón y queso o jugo natural de nueve (9) onzas y snack de 150 gramos (empanada, tungo, pastel o producto de panadería).	UNIDAD	152					
ACTIVIDAD 2. GARANTIZAR EL SUMINISTRO, DISPONIBILIDAD Y ENTREGA OPORTUNA DE HERRAMIENTAS, MATERIALES E INSUMOS REQUERIDOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE PRÁCTICO DE LOS TALLERES LUDICO-PEDAGÓGICOS DIRIGIDOS A LOS MIEMBROS DEL NODO INDIGENA DE LA RED NACIONAL JÓVENES DE AMBIENTE Y LA COMUNIDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTERNADO SAN BARTOLOMÉ PARA LA FORMACIÓN Y APROPIACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUÓS SOLIDOS EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA (1) ACCIÓN INTEGRAL DE LA AGENDA AMBIENTAL DEL RESGUARDO INDIGENA SANTA ROSALIA EN SU COMPONENTE DE EDUCACIÓN Y GOBERNANZA AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSALIA (VICHADA) JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.								
8	2.1. Huerta Escolar: Entrega e instalación de una (1) huerta vertical en madera inmunizada, cepillada y sellada para exteriores, de 1,60 m de alto, 4,00 m de largo y 0,30 m de profundidad, conformada por cinco (5) niveles horizontales con separación uniforme de 45 cm, con compartimentos tipo bandeja para siembra, recubiertos internamente en geomembrana o plástico negro agrícola de alta resistencia para evitar filtraciones y proteger la madera, con sistema básico de drenaje; la estructura deberá ser firme, estable y resistente a condiciones ambientales, incluir cenefas frontales pintadas	UNIDAD	1					

	y rotuladas según las especies a plantar, así como transporte, ubicación e instalación en el sitio indicado, garantizando su correcto funcionamiento y entrega en óptimas condiciones. El diseño deberá ser aprobado por supervisión previa entrega e instalación.							
9	2.1.1. Aviso: Elaborar e instalar un (1) aviso en estructura metálica en tubo cuadrado de 80 cm de alto x 2 mts largo. Banner 13 oz impreso full color plastificado en adhesivo transparente sobre estructura, el cual deberá ser ubicado sobre la pared en la parte superior de la huerta con el nombre de la misma, logos de la Institución Educativa Internado San Bartolomé y Corporinoquia. El diseño y contenido deberá ser aprobado por supervisión previa entrega e instalación.	UNIDAD	1					
10	2.2. Pacas Digestoras: Entregar dos (2) pacas digestoras para el aprovechamiento de residuos orgánicos, con dimensiones de 1,00 m de ancho x 2,00 m de largo x 0,60 m de alto, elaboradas en madera inmunizada, debidamente ensambladas y con acabado sellado para protección contra humedad y condiciones ambientales. Cada unidad deberá incluir logo institucional de Corporinoquia, con dimensiones de 40 cm x 40 cm, pintado y lacado para garantizar su visibilidad y durabilidad.	UNIDAD	2					
11	2.3. Sistema de compostaje: Adquirir y Entregar un (1) sistema de compostaje fabricado en polietileno de alta densidad (PEAD), material resistente a la intemperie, radiación UV, humedad y agentes químicos, apto para uso exterior y de alta durabilidad. Deberá contar con una capacidad total aproximada de 2.250 litros y una capacidad de carga de hasta 1.125 kg de material orgánico. Diseñado para recibir una carga promedio diaria de 36 kg de residuos orgánicos, equivalente a aproximadamente 80 litros por día, con una producción estimada de compost maduro de 434 kg mensuales, bajo condiciones óptimas de operación. El sistema deberá tener dimensiones aproximadas de 1,20 m de largo x 1,20 m de ancho x 1,70 m de alto, con estructura robusta y estable. Estará conformado por cuatro (4) compartimientos independientes que permitan la separación de fases del proceso (recepción, descomposición activa, maduración y almacenamiento), facilitando la rotación del material y la gestión continua del compostaje. Asimismo, deberá incluir sistema de ventilación	UNIDAD	1					

	integrado para garantizar la aireación adecuada, tapas superiores de fácil apertura, compuertas o accesos inferiores para extracción del compost, diseño que evite la filtración de lixiviados al suelo y que facilite el mantenimiento, limpieza y operación segura dentro de entornos educativos. El sistema de compostaje deberá estar marcado a full color con logo de Corporinoquia.						
12	2.4. Puntos ecológicos: Adquirir y entregar (3) puntos ecológico de tres puestos con estructura metálica calibre 18 con pintura electrostática de color negro, que cuente con soportes inferiores para graduar altura del punto ecológico y tablero metálico plano con adhesivo con su respectiva descripción indicando tipo de residuo a depositar en cada recipiente, compuesto por tres (3) canecas de 120 litros en polietileno de alta densidad, con tapa cúpula vaivén, en color verde, negro y blanco, marcadas con tipo de residuo a depositar, dimensiones de 130 cm de alto, 194 cm de ancho y 62 cm de largo. Así mismo, deberán estar marcados a full color con logo de Corporinoquia.	UNIDAD	3				
13	2.5. Triturador de residuos orgánicos: Adquirir y entregar un (1) triturador de residuos orgánicos, con motor eléctrico marca WEG o equivalente de mínimo 1.5 HP, tolva removible, suiche de encendido, selector de voltaje 110/220 V y ruedas para transporte; dimensiones aproximadas de 50 x 52 x 70 cm y peso de 42 kg. El equipo deberá ser nuevo, en óptimas condiciones, con garantía mínima de 12 meses, manual en español y marcado a full color con el logo de Corporinoquia en un área visible.	UNIDAD	1				
14	2.6. Kit de herramientas: Adquirir y entregar un (1) kit de herramientas e insumos destinado al desarrollo de actividades de compostaje y huerta escolar en la Institución Educativa Internado San Bartolomé, el cual deberá contener como mínimo los siguientes elementos: Herramientas: - Dos (2) palas metálicas. - Cinco (5) palas de jardín. - Dos (2) zarandas. - Una (1) carretilla de carga. - Dos (2) pares de guantes de carnaza. Insumos orgánicos y sustratos: - Cinco (5) bultos de aserrín. - Cinco (5) bultos de viruta de madera. - Cinco (5) bultos de tierra negra abonada.	UNIDAD	1				

<p>- Dos (2) bultos de cascarilla de arroz. - Un (1) bulto de compost orgánico.</p> <p>Elementos de bioseguridad y apoyo: - Una (1) caja de tapabocas. - Un (1) paquete de bolsas plásticas con cierre hermético, dimensiones aproximadas de 20 cm x 18 cm, por 200 unidades.</p> <p>Semillas y Plántulas para huerta escolar: - Cinco (5) bolsas x 100 g de semilla de cilantro cimarrón. - Una (1) bolsa x 450 g de semilla de albahaca. - Diez (10) sobres x 0,1 g de semilla de hierbabuena. - Cinco (5) bolsas x 100 g de semilla de orégano. - Cinco (5) bolsas x 100 g de semilla de ruda. - Diez (10) sobres x 0,1 g de semilla de menta. - Veinticinco (25) plántulas de nombre común cayenas - Veinticinco (25) plántulas de nombre común camarón - Veinticinco (25) plántulas de nombre común Lantana - Veinticinco (25) plántulas de nombre común Verbena</p> <p>Stickers: - Doscientos (200) stickers adhesivos de alta adherencia de 10cm de ancho X 6cm de alto. Deberán incluir logos impresos del proyecto y nombre de la huerta. Diseño aprobado por supervisión previa entrega</p> <p>Todos los elementos deberán ser nuevos, de buena calidad, aptos para uso y entregados en óptimas condiciones. Los insumos orgánicos deberán estar libres de contaminantes y las semillas deberán contar con condiciones adecuadas de viabilidad y germinación.</p>							
<p>ACTIVIDAD 3. GARANTIZAR LOS INSUMOS REQUERIDOS PARA LA SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS Y CLAUSURA DE TALLERES LUDÍCO-PEDAGÓGICOS DIRIGIDOS A LOS MIEMBROS DEL NODO INDIGENA DE LA RED NACIONAL JÓVENES DE AMBIENTE Y LA COMUNIDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTERNADO SAN BARTOLOMÉ PARA LA FORMACIÓN Y APROPIACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA (1) ACCIÓN INTEGRAL DE LA AGENDA AMBIENTAL DEL RESGUARDO INDIGENA SANTA ROSALIA EN SU COMPONENTE DE EDUCACIÓN Y GOBERNANZA AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSALIA (VICHADA) JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA. Y A LA PROGRAMACIÓN APROBADA POR LA SUPERVISIÓN.</p>							
<p>15</p>	<p>UNIDAD</p>	<p>2</p>					

	acciones de formación y apropiación pedagógica.							
16	<p>3.2. Alojamiento: Garantizar el servicio de hospedaje a todo costo para dos (2) representantes de Corporinoquia que desarrollarán la socialización de resultados y clausura de las acciones de formación y apropiación pedagógica durante dos noches (2) en el municipio de Santa Rosalía (Vichada).</p> <p>El servicio de hospedaje se deberá prestar en establecimientos comerciales dedicados al sector hotelero (aparta-hoteles, apartamentos turísticos y/o hoteles, no se aceptan los denominados residencias o moteles) con alojamiento para un máximo de una persona por habitación con baño privado o compartido, servicio de televisión e internet. El establecimiento que preste el servicio debe contar con el Registro Nacional de Turismo vigente</p>	NOCHES	2					
17	<p>3.3. Alimentación: Garantizar a todo costo el suministro y prestación del servicio de alimentación para dos (2) representantes de CORPORINOQUIA, quienes tendrán a cargo la socialización de resultados y la clausura de las acciones de formación y apropiación pedagógica durante tres (3) días de ejecución de las actividades programadas, incluyendo su estadía y desplazamiento asociado al cumplimiento de las actividades.</p> <p>El contratista deberá garantizar que cada delegado reciba:</p> <p>Tres (3) desayunos tipo ejecutivo, compuestos como mínimo por: caldo de huevo o costilla; huevos preparados al gusto (revueltos, pericos o fritos) o carne a la plancha o en salsa; un (1) pan o una (1) arepa; y una (1) bebida caliente o jugo natural de frutas en agua de nueve (9) onzas.</p> <p>Tres (3) almuerzos, conformados como mínimo por: una (1) proteína, una (1) guarnición, una (1) porción de vegetales, dos (2) acompañantes entre arroz, papa, plátano o yuca, un (1) postre y una (1) bebida correspondiente a jugo natural de frutas.</p> <p>Dos (2) cenas, conformadas como mínimo por: una (1) proteína, una (1) porción de vegetales, dos (2) acompañantes entre arroz, papa, plátano o yuca y una (1) bebida correspondiente a jugo natural de frutas.</p>	UNIDAD	16					

	El servicio deberá prestarse en condiciones óptimas de calidad, inocuidad, higiene y oportunidad, garantizando el adecuado manejo, preparación, conservación y suministro de los alimentos, conforme a la normatividad sanitaria vigente.							
18	3.4. Mesa de protocolo: Instalar mesa de protocolo de 2,50 m x 0,80 m, con mantel, cubre mantel, faldón, porta nombres para invitados de la mesa principal y Arreglo floral de la mesa, con mínimo 10 sillas vestidas, banderas de Colombia, departamento de Vichada, municipio de Santa Rosalía. Así mismo, se deberá entregar diez (10) botellas de agua de 660ml para invitados especiales.	UNIDAD	1					
19	3.5. Backing: Instalación y entrega de un (1) Backing impreso a full color en lona banner de 3 metros x 2 metros con diseños alusivos a educación ambiental, logo de Corporinoquia, incluye estructura metálica y maletín fabricado en lona resistente e impermeable con cremallera de cerrado y manijas de agarre. El diseño debe estar previamente aprobado por supervisión para impresión y entrega.	UNIDAD	1					
20	3.6. Pendones: Entrega de cuatro (4) Pendones Tipo Araña con Banner impreso a full color, de 1,80 Metros de Alto x 80 cm de Ancho. El diseño de las imágenes deberá ser aprobado por la supervisión, previo a su impresión y entrega, debe incluir logo de la Red Nacional Jóvenes de Ambiente y Corporinoquia. Así como una (1) maleta en lona de alta resistencia con cremallera.	UNIDAD	4					
21	3.7. Certificados de participación: Garantizar la impresión a full color de treinta y ocho (38) certificados en papel cartulina opalina de gramaje entre 125 y 250 g/m2, con espacio libre para nombre del participante, con folder porta diploma tipo económico con esquineros interiores para diploma o reconocimiento y solapa sencilla, forro interior vinil, serigrafado con logos de la Red Nacional Jóvenes de Ambiente y Corporinoquia. El diseño debe ser concertado con supervisión previo a su impresión y entrega.	UNIDAD	38					
22	3.8. Termos de aluminio: Entregar quinientos (500) termos de aluminio de 600ml personalizados con logos de Red Nacional Jóvenes de Ambiente y Corporinoquia a full color. Diseños previamente aprobados por supervisión.	UNIDAD	500					

23	3.9. Lápices germinables: Adquirir y entregar Lápices ecológicos en color natural con punta germinable, grabados con el logo de Corporinoquia. Incluye empaque biodegradable con instrucciones de siembra.	UNIDAD	2000					
		VALOR TOTAL EXCLUÍDO						
		BASE GRAVABLE IVA 19%						
		BASE GRAVABLE IMPOCONSUMO 8%						
		VALOR IVA 19%						
		VALOR IMPUESTO AL CONSUMO 8%						
		VALOR TOTAL						
		El Valor total de presupuesto oficial asciende a (valor en letras y números)						

El interesado deberá presentar los siguientes documentos:

1. Cámara de Comercio
2. RUT

Sin otro particular,



LILIANA AGUDELO CIFUENTES
Subdirectora de Planeación Ambiental